

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### CABILDO DE LA GOMERA

#### Área de Presidencia

#### ANUNCIO

1382

127885

El Consejo de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, se sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, adoptó acuerdo relativo a la Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2022 (Ordinaria y Estabilización), con el tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2022, Tasa Ordinaria, de acuerdo con los grupos de plazas vacantes que concurren en la plantilla, y que conforme a los antecedentes, es la siguiente:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º DE PLAZAS	SISTEMA DE ACCESO
A	A1	Administración General	Técnico Administración General	8	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración Especial	Arquitecto	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A2	Administración Especial	Ingeniero Técnico Industrial	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración General	Técnico Administración General Órgano Ambiental	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración Especial	Arquitecto. Órgano Ambiental	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración Especial	Geógrafo/CC. Ambientales Órgano Ambiental	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración Especial	Bióloga	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A1	Administración Especial	Archivero	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A2	Administración Especial	Informático	1	CONCURSO OPOSICIÓN
A	A2	Administración Especial	Ingeniero Técnico Forestal	2	CONCURSO OPOSICIÓN
C	C1	Administración Especial	Agente de Medio Ambiente	1	CONCURSO OPOSICIÓN
C	C2	Administración General	Auxiliar Administrativo	5	CONCURSO OPOSICIÓN

**PERSONAL LABORAL**

CATEGORÍA LABORAL	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
III	2	Técnico Especialista en Informática	CONCURSO OPOSICIÓN
III	1	Supervisor	CONCURSO OPOSICIÓN
IV	3	Conductor Vehículos especiales	CONCURSO OPOSICIÓN
IV	1	Auxiliar de Museo	CONCURSO OPOSICIÓN
V	5	Operario	CONCURSO OPOSICIÓN

**PROMOCIÓN INTERNA:****Personal Funcionario**

GRUPO	SUBGRUPO	N.º PUESTOS	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO CÓDIGO	SISTEMA ACCESO
C	C1	4	Administración General	Administrativo	3004, 1011, 1013, 2004	CONCURSO OPOSICIÓN

**Personal Laboral**

GRUPO	CÓDIGO PUESTO	N.º PUESTOS	DENOMINACIÓN	SISTEMA ACCESO
III	120412033, 120412034	2	Capataz Medio Ambiente	CONCURSO OPOSICIÓN

SEGUNDO. Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2022, Tasa de Estabilización de Empleo Temporal, por Disposición Adicional Sexta y Octava (Sistema de Concurso) de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y que conforme a los antecedentes, es la siguiente:

**PERSONAL FUNCIONARIO**

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º DE PLAZAS	SISTEMA DE ACCESO
A	A1	Administración General	Técnico Administración General	4	CONCURSO
A	A1	Administración Especial	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	1	CONCURSO
A	A2	Administración Especial	Arquitecto Técnico	1	CONCURSO
A	A2	Administración Especial	Trabajadora Social	1	CONCURSO
C	C2	Administración General	Auxiliar Administrativo	7	CONCURSO
AAPP	AAPP	Administración General	Ordenanza Conductor	1	CONCURSO

## PERSONAL LABORAL

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	SISTEMA ACCESO
II	Ingeniero Técnico Agrícola	2	CONCURSO
II	Arquitecto Técnico	1	CONCURSO
I	Coordinador Actividades Culturales	1	CONCURSO
II	Técnico Deportivo	1	CONCURSO
I	Arqueólogo	1	CONCURSO
II	Ayudante Archivo y Museo	1	CONCURSO
II	Graduado Social	3	CONCURSO
III	Administrativo	2	CONCURSO
I	Bióloga	1	CONCURSO
V	Operario Medio Ambiente	29	CONCURSO
V	Operario Lagartario	1	CONCURSO
IV	Auxiliares de Museo	4	CONCURSO
V	Ayudante de Servicios Comunes	1	CONCURSO
III	Coordinador Matadero	1	CONCURSO
V	Oficial Primera Matarife	5	CONCURSO
V	Oficial Primera Matarife Conductor	1	CONCURSO
IV	Informador Turístico	2	CONCURSO
IV	Oficial Conductor /Maquinista	2	CONCURSO
III	Técnico Especialista en Informática	1	CONCURSO

## PERSONAL LABORAL EN LOS CENTROS SOCIO SANITARIOS:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	SISTEMA ACCESO
II	Directora	4	CONCURSO
II	Fisioterapeuta	1	CONCURSO
II	Enfermera	1	CONCURSO
II	Educadora	2	CONCURSO
III	Auxiliar Técnico Educativo	1	CONCURSO
III	Cocinera	4	CONCURSO

IV	Conductor	3	CONCURSO
IV	Auxiliar Geriatria	17	CONCURSO
IV	Cuidador	6	CONCURSO

TERCERO. Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2022, Tasa de Estabilización de Empleo Temporal, por artículo 2. 1 (sistema de concurso-oposición) de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y que conforme a los antecedentes, es la siguiente:

#### PERSONAL LABORAL EN LOS CENTROS SOCIO-SANITARIOS

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	SISTEMA ACCESO
III	Cocinero	2	CONCURSO OPOSICIÓN
IV	Auxiliar de Geriatria	2	CONCURSO OPOSICIÓN

CUARTO. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se reservará un cupo no inferior al siete por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas, de modo que progresivamente se alcance el dos por ciento de los efectivos totales en cada Administración Pública. La reserva del mínimo del siete por ciento se realizará de manera que, al menos, el dos por ciento de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.

QUINTO. Publicar la Oferta de Empleo Público Ordinaria y de Estabilización en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en su sede electrónica [dirección <https://www.lagomera.es>] y en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Para el caso de la Oferta Pública de Empleo 2022 Estabilización, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, debe producirse antes del 1 de junio de 2022.

SEXTO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la Oferta de Empleo Público Ordinaria dentro del plazo improrrogable de TRES AÑOS a contar desde su fecha de publicación.

SÉPTIMO. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

OCTAVO. Con respecto a la Oferta de Empleo Público 2022 Estabilización, certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el número de plazas estructurales ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.

En San Sebastián de La Gomera, a veintinueve de abril de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE, Casimiro Curbelo Curbelo.